

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.
Rol. Nº 1.550
Inscripción en Registro de Valores Nº 100

Santiago, 27 de enero de 2020.-

Señor

Cristián Alvarez Castillo

Intendente de Supervisión del Mercado de Valores

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref. OFORD N° 2889 del 24.01.2020

Estimados señores,

De conformidad a lo solicitado en Oficio Ordinario N° 2889, emitido con fecha 24 de enero de 2020 por esta Comisión (en adelante e indistintamente, el “Oficio”), así como a lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, por medio de la presente venimos en complementar el hecho esencial enviado con fecha 22 de enero de 2020, proporcionando oportunamente la información que ha sido requerida a Empresas Iansa S.A. (en adelante e indistintamente, la “Sociedad” o “Iansa”).

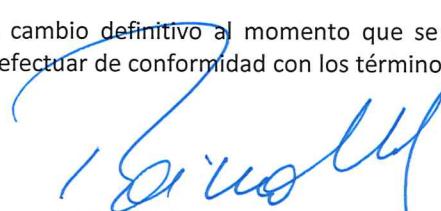
En relación con el contrato de compraventa de acciones y de activos suscrito entre la Sociedad y su filial Iansagro S.A. con “Empresas Tucapel S.A.” con fecha 22 de enero de 2020 (el “Contrato”), en virtud del cual venderán su negocio de producción y comercialización de alimento de mascotas, el que se compone de la sociedad “LDA SpA”, así como de una planta de producción y marcas asociadas; al 31 de diciembre de 2019 no existen efectos financieros en los estados financieros consolidados que deban ser reportados.

No obstante lo anterior, una vez materializada la transacción, se estima que los efectos financieros al momento de perfeccionar la venta serán los siguientes:

- Disminución de los activos totales por USD 31,4 millones, de los cuales USD 14,2 millones corresponden a Propiedades, plantas y equipos; USD 10,7 millones a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes; USD 3,0 millones a Goodwill y USD 3,5 millones a Existencias.
- Disminución de los pasivos totales por USD 6,3 millones, de los cuales USD 5,4 millones corresponden a Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y USD 0,9 millones a Cuentas por pagar por Impuestos.
- En resultados, esta transacción se traducirá en una utilidad después de impuestos de aproximadamente USD 12,5 millones.

Las cifras antes señaladas dependerán del tipo de cambio definitivo al momento que se perfeccione la transacción, así como a los ajustes que corresponda efectuar de conformidad con los términos y condiciones estipulados en el Contrato.

Saludamos atentamente a usted,


RAIMUNDO DIAZ DOMINGUEZ
Empresas Iansa S.A.